



PROGRAMA
SEMINARIO DERECHOS ESPECIFICOS
AÑO 2022

Equipo Docente:		
Profesor Titular: Dr. Carlos Alfredo Juárez Centeno		
Profesor Responsable: Mgter. Fernando Pizzicari		
Profesor Asistente: Mgter. Adrián Serafín Tuninetti		
Docentes Invitados: Mgter. Silvana Begala – Lic. Alejandra Martín – Lic. Luciana Almada – Lic. Juan E. Torres		
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO		AÑO
		2022
		PLAN
		2004
CARGA HORARIA	Teóricos:	32
	Prácticos:	
Horarios de clases:	Martes de 16 a 18 hs	

FUNDAMENTACIÓN

El seminario de Derechos Especifico se propone aportar conocimientos analíticos, reflexivos y experienciales basados en el marco de la disciplina y la práctica de los derechos humanos. Si bien se caracterizan por su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e integralidad, se requiere contribuir desde el conocimiento y la promoción al desarrollo y ejercicio de los mismos.

La principal fuente de producción y reflexión respecto de los Derechos Humanos son las prácticas que los mismos sujetos desarrollan en los diferentes ámbitos sean estos sociales, académicos, políticos, e institucionales. Son estas prácticas las que promueven y generan mayor acceso a estos derechos.



Por ello, es necesario también trabajar el sistema Interamericano de Derechos Humanos, mecanismo protectorio regional que, a través de convenciones, recomendaciones, observaciones e informes, entre otros, sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que se vulneran en un determinado país, se ha erigido en una fuente de suma importancia en todo Latinoamérica a los fines de hacer del efectivo goce de los derechos fundamentales, una realidad.

El seminario abordará, entonces, desde el enfoque de los derechos humanos, conceptos significativos para el análisis, marcos normativos específicos y los principales desafíos para el ejercicio y disfrute de los derechos, repensando la intervención del trabajo social en los mismos.

Desde esta perspectiva, entendemos que la formación en Trabajo Social requiere el conocimiento de este marco analítico y de conocimientos específicos que no sólo supone un conocimiento teórico, sino el compromiso con el reconocimiento y protección de derechos que haga realidad el ejercicio de los mismos.

OBJETIVOS

-Conocer las principales nociones sobre Derechos Humanos en relación a los marcos normativos vigentes en Argentina.

-Propiciar la formación en trabajo social desde la perspectiva de derechos humanos en el abordaje de problemáticas específicas.

-Promover un espacio académico interdisciplinario de reflexión y discusión, tendiente a desarrollar y vincular los avances en términos de acceso a derechos.

METODOLOGÍA

El seminario intenta aportar una mirada teórica y práctica sobre problemáticas específicas en el acceso a derechos, analizando los obstáculos y posibilidades en el ejercicio efectivo y goce de los mismos.

Para los módulos propuestos se invitará a docentes que cuentan en su desarrollo profesional con conocimiento en relación a la problemática abordada. Cada encuentro tendrá una duración de dos horas con los estudiantes, en los que presentarán los conceptos y problemáticas de las temáticas referidas, intentando incorporar la perspectiva derechos humanos y de intervención desde el Trabajo Social.

Se propone un módulo inicial, que permitirá una aproximación al enfoque de derechos humanos, incluyendo no sólo la presentación de los derechos reconocidos en la Constitución Nacional, sino el marco global de derechos, así como los mecanismos de exigibilidad, efectivización y exigencia de los mismos.

CONTENIDOS

Módulo I: Conceptualización de los Derechos Humanos: Evolución y clasificación.

Introducción terminológica: distintas denominaciones y fundamentación teórica. Argumentaciones filosófica, jurídica y politológica sobre los derechos humanos. Derechos Humanos y Estado Moderno. Evolución histórica del Derecho de los Derechos Humanos desde una perspectiva nacional, internacional y comparada.

Módulo II: Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Diferentes Paradigmas. La protección integral. El niño/a y joven como sujeto de derechos. Marco normativo internacional, nacional y local. El Trabajo Social con niñas/os y adolescentes.

Módulo III: Grupos vulnerables: Mujeres - Personas con Discapacidad y Adultos Mayores

La problemática de la mujer y de género: evolución histórica y momento actual. Convenciones internacionales, legislación nacionales y provinciales. La



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

intervención desde el Trabajo Social en torno a la accesibilidad de los mismos.

La persona con discapacidad y su inserción laboral. Marco jurídico. El trabajo social como herramienta de integración. Los derechos humanos de las personas mayores: normativa internacional. Convención sobre los derechos de las personas mayores. Situación actual en Argentina. Perspectivas futuras.

Módulo IV: Migraciones y Derechos

Migración, Políticas públicas y derechos. Perspectivas. El estado y las políticas migratorias en la ley argentina y los contextos socio-políticos en los que surgen. Ciudadanía y migración. Derechos humanos y migración: derecho a la Salud, derecho a la educación, derecho al trabajo. Legislación migratoria actual: recepción internacional, Ley de Migraciones en Argentina, Reglamento de Migraciones.

MODALIDAD DE REGULARIDAD

El requisito para obtener la condición de regular es aprobar 1 (una) instancia evaluativa de 2 (dos) administradas. A la 2da instancia deberán acceder quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en la primera instancia a los fines de regularizar la asignatura.

BIBLIOGRAFIA

- Abramovich, Víctor y Courtis, Christian (2006). “Capítulo I. Los Derechos Sociales como derechos”. En *El umbral de la ciudadanía. El significado de los derechos sociales en el Estado social constitucional*. Editores del Puerto: Buenos Aires. Pp. 1-46.
- Barrancos, Dora (2010). “Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos”. 2º ed. Buenos Aires: Sudamericana. 352 pp.
- Begala, Silvana (2014). “Migrantes en Argentina: inclusión diferencial y ciudadanías jerarquizadas”. Anuario XIV. Córdoba: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Buenos Aires: Editorial La Ley Pp. 759-776.
- Begala, Silvana (2014). “Cambios formales, condicionantes reales. Los migrantes



cea

centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias

sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

y el acceso a derechos” Temas de Antropología y Migración,



cea

centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ISSN: 1853-354X. N° 7. Pp. 74-86.

- Beutel, Graciela; Bustos, Claudia y Garay, Silvina (2014). "Niñez y Juventud: Políticas Sociales desde el modelo de la Protección Integral. Desafíos en la formación profesional". En: *Debates y proposiciones de Trabajo Social en el marco del Bicentenario* / Carmen Inés Lera; Alicia Genolet; Laura Leonor Salazar; compilado por Carmen Inés Lera. - 1.ª ed. - Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social, 2014. E-Book. ISBN: 978-950-698-325-3. Pp. 206-212.
- Cardozo, Gisela y Michalewicz, Alejandro (2017). "El paradigma de la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: en la búsqueda de la plena implementación". En: *Derecho de Familia, Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia*. Número 82, noviembre 2017. ISSN: 1851-1201.
- Cobos, Leidy Yaneth (2019). "Los modelos de intervención de Trabajo Social en el campo gerontológico". En: *La intervención de Trabajo Social con personas mayores* / Jorge Pedro Paola; Bettina Marcela Saa; compilado por Jorge Pedro Paola; ilustrado por Nicolas Chapu Nuñez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social, 2019. Libro digital, DXReader - (Fasciculos de Trabajo Social; 1) ISBN 978-987-26269-2-1. Pp. 67-82.
- Conde, Mariana y Rodríguez, María Graciela (2002). "Mujeres en el fútbol argentino: sobre prácticas y representaciones". En: *Alteridades*, vol. 12, núm. 23, enero-junio, 2002, pp. 93-106. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702308.pdf>
- Danel, Paula Marta (2019). "Discapacidad y matriz colonial: el caso de las políticas de discapacidad en Argentina". En: *Estudios críticos en discapacidad: una polifonía desde América Latina* / María Eugenia Almeida ... [et al.]; coordinación general de Alexander Yarza de los Ríos; Laura Mercedes Sosa; Berenice Pérez



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Ramírez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
CLACSO, 2019. Pp. 75-100.

- Domenech, Eduardo (2011). "Crónica de una amenaza anunciada. Inmigración e ilegalidad: visiones de Estado en la Argentina contemporánea". En La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías. Quito (Ecuador): FLACSO-Ecuador / CLACSO / UAH. Pp.31-78.
- Domenech, Eduardo (2013): "Las migraciones son como el agua. Hacia la instauración de políticas de control con rostro humano. La gobernabilidad migratoria en la Argentina". En: Polis, Revista Latinoamericana. Vol.12, n.35, "Migraciones sur-sur: Paradojas globales y promesas locales". Pp.119-142.
- Escobar Roca, Guillermo (2005). "Historia y concepto de los Derechos Humanos". En: Introducción a la teoría jurídica de los derechos humanos. Madrid, Ed. Trama, pp. 2-23.
- Fariñas Dulce, María José (2010). "Mujer, trabajo y pobreza desde una perspectiva transnacional". En: Derechos de las mujeres en el derecho Internacional. Colección: Género, Derecho y Justicia num.1. México: Editorial Fontamara. Pp. 263-272.
- Fernández, Alejandro (2017). "La ley argentina de inmigración de 1876 y su contexto histórico". *Almanack* [online]. 2017, n.17, pp.51-85. ISSN 2236-4633.
Disponible en: <https://doi.org/10.1590/2236-463320171705>.
- García Muñoz, Soledad (2010). "Género y derechos humanos de las mujeres: estándares conceptuales y normativos en clave de derecho internacional". En: Derechos de las mujeres en el derecho internacional. Colección: Género, Derecho y Justicia num.1. México: Editorial Fontamara. Pp. 47-83.
- Ghosh, Bimal (2008). "Derechos humanos y migración: El eslabón perdido". En Revista Migración y Desarrollo, núm. 10, 2008. Pp. 37-63. ISSN 1870-7599.
- Gómez de la Torre Vargas, Maricruz (2018). "Las implicancias de considerar al



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- niño sujeto de derechos”. En *Revista de Derecho (UCUDAL)*. 2da época. Año 14. N° 18 (dic. 2018). ISSN 1510-3714. ISSN on line 2393-6193. Pp. 117-137.
- González, Carmen Cecilia (2017). “La intervención social en el campo gerontológico”. En: *ConCienciaSocial*. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 1 (2017) Nro. 1 - ISSN [en trámite]. Pp. 82-96.
 - Huenchuan, Sandra (2013). “Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013”. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
 - Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2000). “Derechos humanos de las mujeres: paso a paso. Guía para el uso del derecho internacional de los derechos humanos y de los mecanismos para defender los derechos humanos de las mujeres”, editado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. - San José, C.R.: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 260 pp.; ISBN: 9968-778-47-8.
 - Juárez Centeno, Carlos (2001). “Derechos Humanos: Aportes al debate de su fundamentación”. En: *Derecho de Prensa. Publicación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba*. N. 8, septiembre de 2001.
 - Juárez Centeno, Carlos (2007). “Los Derechos Humanos en Latinoamérica: Apuntes sobre los desafíos y tensiones que se observan en su implementación y vigencia”. En *Direitos Humanos. Violencia e pobreza na América Latina Contemporânea*. Ed. Letra e imagen: Río de Janeiro, pp. 217- 230.
 - Juárez Centeno, Carlos (2009). “Derechos Humanos y Relaciones Internacionales: Reflexiones sobre el entrecruzamiento de estas disciplinas en la teoría y prácticas internacionales”. En *Anuario XI 2008 Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, 1° Ed.*, Buenos Aires, La Ley, pp. 351-363.
 - Kipen, Esteban (2012). “En torno a una conceptualización -(im) posible- de la discapacidad”. En: *Debates y perspectivas en torno a la*



cea

centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

- discapacidad en América Latina / Amelia Dell'Anno ... [et.al.];
compilado por María Alfonsina Angelino y María Eugenia
Almeida. - 1a ed. - Paraná: Universidad Nacional de Entre
Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social, 2012. Pp. 128-132.
- Marzióni, Sofía (2019). "Ciudadanía, cuestión social y vejez, abordajes teóricos e
indagaciones empíricas". En: Revista Escenarios, año 19,
número 30, octubre de 2019. ISSN: 2683-7684. Disponible
en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97589>
- Morlachetiit, Alejandro (2009). "Hacia la protección integral de los derechos de
niños, niñas y adolescentes en el Sistema Interamericano". En:
Interpretación de los principios de igualdad y no discriminación
para los derechos de las mujeres en los instrumentos del
Sistema Interamericano / Instituto Interamericano de Derechos
Humanos. -- San José, C.R. : IIDH, 2008 500 p.. 22X28 cm.
ISBN 978-9968-917-99-5. Pp, 127-143.
- Peces-Barba Martínez, Gregorio (1993). "Los derechos fundamentales.
Fundamentación histórica" En Derecho y Derechos
Fundamentales. Colección El Derecho y la Justicia. Número 32.
Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. Pp. 326-337.
- Quiroa, Andrea (2019). "Fútbol 'femenino': género y performatividad". En: Deporte y
sociedad Encontrando el futuro de los estudios sociales y
culturales sobre Deporte. Bruno Moreira Pereyra (Coord.).
Universidad de la República: Montevideo. ISBN 978-9974-91-
765-1. Pp. 139-157.
- Sayad, Abdelmalek (2010). "Capítulo 12: Inmigración y pensamiento de Estado".
En: La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los
padecimientos del inmigrado. Barcelona: Anthropos. Pp. 385-
395.
- Santana, Amanda y Badiali, Michelle (2017). "*A Visibilidade do Futebol Feminino
no Brasil: Uma análise descritiva das publicações do Sportv e
Planeta Futebol Feminino*". En: Congresso de Ciências da
Comunicação na Região Nordeste, 29., 2017, Fortaleza.
Disponible en:



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

<http://www.portalintercom.org.br/anais/nordeste2017/resumos/R57-1871-1.pdf>

- Santillán, Marta y Gantús, Fausta (2010). "Transgresiones femeninas: futbol una mirada desde la caricatura de la prensa", México 1970-1971. Revista de Estudios Historicos, 141-175. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/tzintzun/n52/n52a5.pdf>
- Segade, Andrés (2017). "Reflexión sobre el Sistema de Protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Deudas y desafíos". Disponible en: <https://doncel.org.ar/2018/03/12/14254/>
- Solís García, Bertha. "Evolución de los Derechos Humanos". Colección Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, pp. 77-99.
- Tamés, Regina (2010). "El reconocimiento de los derechos de las mujeres en las Naciones Unidas". En: Derechos de las mujeres en el derecho internacional. Colección: Género, Derecho y Justicia num.1. México: Editorial Fontamara. Pp. 27-46.
- Valcárcel, Amelia (2000). "El feminismo". En: José Rubio Carracedo et al. (Eds.), *Retos pendientes en ética y filosofía política. Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 5, 123-135. Disponible en: <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v0i0.1482>.
- Witker Velásquez, Jorge Alberto (2016). "Introducción a los Derechos Humanos". Capítulo Primero. En: *Juicios orales y derechos humanos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 1-28.
- Wlasic, Juan Carlos (2010). "Manual critico de derechos humanos". Ed. LaLey.